



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Educación  
Programas Educativos

## PROGRAMA MUNICIPAL de ACTIVIDADES SOCIODUCATIVAS EN DIAS NO LECTIVOS- Protocolo de Actuación Covid 19

### **“COMETAS”**

### **ASTEROIDE, JUGUETE Y DIVERSIÓN**

#### **(Campamento Urbano Semana Santa)**

Debido a la situación sanitaria, por coronavirus, en la que todavía nos encontramos, desde la Delegación de Educación y la empresa concesionaria del servicio, hemos visto necesario mantener directrices generales en la organización y desarrollo de las actividades comprendidas en los campamentos urbanos que gestionamos para poderlos llevar a cabo.

A pesar de la situación acontecida en los últimos meses algo más favorable, respetando al máximo las indicaciones sanitarias y teniendo presente la limitación de contacto a grupos reducidos, esta actividad viene a plantearse **como una medida de conciliación familiar** ya que la permanencia de niños y niñas en los programas municipales de actividades socioeducativas en días no lectivos es más que una propuesta de ocio para ellos. Siempre hemos defendido las actividades de campamento urbano como una “escuela más” dentro de la educación no formal ya que en ningún momento se pierde de vista el componente intrínseco educativo, con un enfoque lúdico y dinámico que favorezca el desarrollo integral de los/as menores ya que ellos/as son los/as verdaderos protagonistas.

Además, debido al cierre de los centros educativos en este periodo vacacional se proponen a través de las actividades espacios y retos que fomenten la curiosidad, el descubrimiento y el conocimiento. Lo que se pretende principalmente en esta intervención educativa de tiempo libre, no es solamente dar una alternativa lúdica, con mayor motivo este año, es conseguir un común espacio de adquisición de conocimientos importantes para cada etapa evolutiva.

En el **momento de realizar la inscripción** podrán conocer ( *en el tablón de anuncios de la delegación o en la web municipal*) cada procedimiento y autorizarán dando consentimiento por escrito con los siguientes documentos que deberán estar en poder de la empresa adjudicataria antes del inicio de la actividad: *ficha de aceptación de las condiciones de participación y ficha de autorización para recogida y salida del centro del alumno, en caso de irse sólo o en compañía de otras personas que no sean su padre/madre o tutor/a.*

Nuestro planteamiento inicial es el que se describe en este documento, siempre estando sujetos a las situación sanitaria en la que se encuentre el municipio, y a las indicaciones de las autoridades sanitarias, por lo que se podrán regularizar las medidas, previo aviso a familiares y siempre por el bien de los/as menores, y la prevención ante un posible contagio.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Educación  
Programas Educativos

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID 19

### CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS

- Siendo este uno de los momentos de mayor concurrencia, se establecerán horarios de ENTRADA Y SALIDA para cada grupo, manteniendo grupos burbuja en caso de ser necesario en relación al número de participantes.
- Las colas en entradas y salidas deberán hacerse respetando el **espacio de seguridad** y solo podrán acompañar a los menores un referente por familia. En ningún momento las familias podrán acceder al recinto escolar.
- Se facilitará un número de teléfono y de una cuenta de correo electrónicos para establecer contacto entre padres y responsables de la actividad. **Es muy importante que se comunique con la mayor rapidez a la coordinadora de la actividad** si algún participante se encuentra enfermo o si ha dado positivo en las pruebas de PCR, para poder poner en cuarentena al resto del grupo y avisar a las familias.
- Desde el momento de la entrada estarán agrupados en sus correspondientes grupos burbuja junto a su monitor o monitora que les acompañará en todo momento ya sea dentro del edificio, en su aula, como fuera de él, en el patio.
- A la entrada, el/la monitor/a responsable covid será el encargado de tomar la temperatura a los/as participantes para asegurarse de que no presentan síntomas febriles. Posteriormente se desinfectarán las suelas de los zapatos y las manos de los participantes y pasaran al interior, para unirse a su grupo burbuja.

### HORARIOS

- Las actividades darán comienzo a las 9:00 h. y finalizarán a las 14:00 h. Se contempla un horario ampliado de 7:00 a 9:00 h. y de 14:00 a 16:00 h. para aquellos que necesiten el servicio de desayuno/comida. Para ello se hará sólo uso de las instalaciones del comedor, previamente limpias y desinfectadas. Se abrirán en caso de tener un número suficiente de inscripciones.
- Se establecerán turnos de comida en el caso de que coincidan un gran número de comensales, no obstante, se habilitarán espacios diferenciados para que sólo coincidan

Ayuntamiento del Real Sitio y Villa de Aranjuez  
Centro Socio Cultural "Cecilio Fernández Bustos" Calle Moreras 32 28300 ARANJUEZ

\* Tel. 91 892 47 52 - correo electrónico: [programaseducativos@aranjuez.es](mailto:programaseducativos@aranjuez.es)

[www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es)



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Educación  
Programas Educativos*

en una misma mesa los menores de un mismo grupo y siguiendo las distancias de seguridad de 1,5 metros.

- La comida se servirá siguiendo las recomendaciones de las empresas especialistas de catering subcontratadas para ello, que garantizan todas las medidas alimentarias establecidas y contemplan alergias, intolerancias y la cadena de conservación de cada alimento.
- Existirá una única persona encargada de servir y distribuir los platos de comida, servir el agua y el pan por grupo de comensales.

## NÚMERO DE PARTICIPANTES Y GRUPOS.

- Teniendo en cuenta que la limitación de contacto es importante, **reducimos las relaciones en todo momento a los grupos referentes.**
- Se determina una ocupación máxima en los Centros **San Isidro y Maestro Rodrigo**, de 100 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

Educación Infantil de 3 a 6 años.... 8 niños / grupo.... 3 grupos máx.

Educación Primaria de 1º a 3º..... 10 niños / grupo... 3 grupos máx.

Educación Primaria de 4º a 6º..... 15 niños / grupo... 3 grupos máx.

En el **CEE Príncipe de Asturias**, la ocupación será:

6 participantes por grupo y monitor... 1 grupos máx.

- Las plazas se ocuparán por riguroso orden de inscripción. Una vez cubiertas las plazas ofertadas en grupos, el solicitante permanecerá en lista de espera hasta producirse una baja o la apertura de grupos en otro Centro Escolar.
- Se eliminan las actividades conjuntas entre grupos en espacios cerrados. Los participantes compartirán momentos y espacios con los menores de su grupo, reduciendo solo a ellos y a su monitor de referencia la posibilidad de contagio.
- Es por ello que los grupos establecidos en función de la edad de los participantes serán el principal motor de prevención, ya que dentro del campamento sólo se tendrán contacto con los que participen en ese grupo de edad.
- Cada grupo tendrá un monitor de referencia que evitará el contacto con otros grupos en espacios cerrados, que rutinariamente hará cumplir con las medidas higiénicas establecida y marcará los espacios comunes que podrán utilizar sin coincidir con otros,



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Educación  
Programas Educativos

con la observancia de la necesaria distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 m.

- Tratamos de convertir las instalaciones del centro en espacios seguros, indicando en todo momento zonas de acceso y salida, se establecerán baños y 1 aula de referencia para cada grupo.

## ACTIVIDADES

- En base a la seguridad de los menores, adaptamos nuestra programación de actividades a las circunstancias, pero siempre teniendo presente que la intencionalidad es aprender y divertirse, en este momento compartiendo con iguales en la distancia.
- Se plantearán actividades de desarrollo social a través de asambleas, juegos cooperativos y dinámicas de equipo sin que exista necesariamente un contacto, talleres manuales, deportes, gymkanas de grupo, pruebas de investigación...
- Se procurará que cuando las condiciones meteorológicas lo permitan, realizar actividades al aire libre, aprovechando las horas de sol y mejor temperatura. Cuando las actividades se desarrollen en las aulas (aula de referencia por grupo) se llevarán a cabo las medidas de ventilación y separación entre participantes que aconseja la normativa sanitaria.

## MEDIDAS HIGIÉNICAS SANITARIAS Y DE LIMPIEZA.

Las medidas higiénicas sanitarias se desarrollarán rutinariamente cada día, de manera que estas se automaticen y lleguen a interiorizarse para todos.

- El uso de mascarillas individuales será obligatorio para mayores de 6 años para el acceso al centro escolar donde se realice la actividad. En este caso siguiendo el protocolo actual aprobado en los espacios al aire libre los/as participantes podrán estar sin mascarillas. Recomendamos que lleven de repuesto ante una posible pérdida.
- En la entrada y en la salida los menores lavarán sus manos con agua y con jabón y en cada cambio de taller y de actividad establecido las desinfectará con gel hidrohigiénico ubicado en cada aula. Lo que supone una limpieza cada hora aproximadamente, interiorizándose como rutina en cada cambio de actividad.
- El equipo de monitores/as del campamento serán los encargados de hacer cumplir rutinariamente todas estas medidas. Es importante, hacer énfasis tanto con los/as alumnos/as como con el equipo de monitores/as en las medidas preventivas para que se tome consciencia de la importancia que tiene realizar las prácticas de higiene saludables. Por ejemplo, no tocarnos la cara, ojos, boca..., cubrirse con la parte interna del codo al



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Educación*  
*Programas Educativos*

toser o estornudar, limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, lavarse las manos con mucha frecuencia, quedarse en casa si están malos...

- Los espacios utilizados en las actividades y los espacios comunes, se desinfectarán todos los días cuando todos los participantes en el campamento se hayan ido.
- En cada Centro existirá la figura del responsable de seguridad e higiene que velará por el cumplimiento de las medidas contenidas en este documento y protocolos aplicables.

Aranjuez, 28 Febrero 2022